



FEDERACION DE TRIPULANTES DE CHILE

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE I.T.F.

TOMAS RAMOS N°68 - FONO 252781 FAX 211976 CASILLA 531 - VALPARAISO

Solicitan instruir a Delegación ante DMI para que concurre a aprobación de instrumento internacional que indican, además, solicitan información.

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
Palacio La Moneda
SANTIAGO

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

La FEDERACION DE TRIPULANTES DE CHILE, Organización Sindical, domiciliada en Valparaíso, Tomás Ramos N° 68, representada por los Directores que suscriben, afiliada a la FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE, ha tomado conocimiento de la "PROPUESTA DE CODIGO PARA EL TRANSPORTE SEGURO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR IRRADIADO, PLUTONIO Y DESECHOS DE ALTA ACTIVIDAD, EN COFRES, A BORDO DE BUQUES", preparado por la ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL (OMI), que se debatirá en el seno de esa Organización en Octubre y Noviembre próximos.

La Federación sabe que Chile en su oportunidad concurrió a la aprobación de esa Propuesta con reservas, ignorando la naturaleza y sentido de las mismas, también sus fundamentos.

Preocupada por las eventuales consideraciones contrarias a su aprobación, recogiendo el sentir de las Organizaciones Sindicales afiliadas del país, y de cada uno de los trabajadores del mar asociados. Esta Federación se permite dirigir a V.E., con el objeto de rogarle muy encarecidamente, tenga a bien instruir a los señores miembros de la Delegación Chilena correspondiente para que concurran con su voto sin reservas, a la aprobación del Código que se trata. Cuyos Fines, Principios y Objetivos coinciden plenamente con los del Derecho Internacional Contemporáneo, especialmente consignados en el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) y diversos tratados sobre Medio Ambiente Marino.

En concepto de esta Organización Sindical, el deber de los Estados y Gobiernos es asegurar el Derecho a la Vida e Integridad Física y Psíquica de las personas, a la Salud, a la Preservación de la Naturaleza, a vivir en un Ambiente Libre de Contaminación, no puede terminar en los límites jurisdiccionales: Debe extenderse a todo el Planeta y V.E. ejercien



FEDERACION DE TRIPULANTES DE CHILE

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES
DEL TRANSPORTE I.T.F.

TOMAS RAMOS N°68 - FON0 252781 FAX 211976 CASILLA 531 - VALPARAISO

do su facultad de conducir las relaciones políticas con potencias extranjeras y organismos internacionales, puede contribuir a que así sea.

P O R T A N T O,

En representación de la FEDERACION DE TRIPULANTES DE CHILE, en uso del Derecho Constitucional de Petición, venimos en rogar muy encarecidamente a su Excelencia, el Presidente de la República de Chile, tenga a bien instruir a los miembros de la Delegación Chilena ante la ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL, para que ejecuten todos los trámites, gestiones y actuaciones tendientes a obtener la aprobación sin reservas, de la Propuesta de CODIGO PARA EL TRANSPORTE SEGURO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR IRRADIADO, PLUTONIO Y DESECHOS DE ALTA ACTIVIDAD, EN COFRES A BORDO DE BUQUES, VOTANDO FAVORABLEMENTE EN LA CONFERENCIA de Octubre y Noviembre próximos.

Solicitamos además a V.E., se sirva disponer se informe a esta Federación cuál será en definitiva la posición chilena y cuáles fueron las reservas de nuestro país cuando se debatió la propuesta, en los meses de Junio y Julio de 1993, además sus fundamentos.

ROGAMOS A VUESTRA EXCELENCIA SE SIRVA ASI
DISPONERLO.

VALPARAISO, AGOSTO 19 de 1993.

POR FEDERACION DE TRIPULANTES DE CHILE,


MIGUEL OSES LORCA
Secretario




JULIO ITURRA WAITE
Presidente


HUGO RODRIGUEZ NAVARRETE
Tesorero

Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 23-AUG-1993

Nip 93/16944 - Hora 11:35 Tipodoc CAR Caracter

Numdoc Fechadoc 19-AUG-93 Destinatario PAA

Firma Julio Iturra Waite y otros Sexo es

Institución o Federación de Tripulantes de Chile
Dirección Tomás Ramos Nº 68 Región V
Ciudad Valparaíso País CHI

Derivada CBE Fecha 23-AUG-93 Nop
Necesita Respuesta S
Nop Relacionado

Resumen SOLICITAN INSTRUYA MIEBROS DELEGACION ANTE ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL, PARA QUE EJECUTEN TRAMITES PARA OBTENER APROBACION SIN RESERVAS DE CODIGO PARA TRANSPORTE SEGURO COMBUSTIBLE NUCLEAR

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed.

Char Mode: Replace Page 1

Count: *0

*Así hay que
ver en la encuesta
e del Expt o
Sub Juvana*

~~Radio~~

ARCHIVO



ARCHIVO

Ant. 93/16944

CBE. 93/16944

Santiago, 26 de agosto 1993

Señores
Federación de Tripulantes de Chile
Casilla 531
Valparaíso

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 19 de agosto pasado.

Sobre el particular, informo a Uds. que su presentación está siendo debidamente estudiada.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial